

		RESULTADO FINAL
CÓDIGO	VERSIÓN	
S01.ORH.FR. 031	02	

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESULTADO FINAL
PROCESO CAS N° 063 - 2023 - MIGRACIONES

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) (01) ANALISTA EN COMPENSACIONES PARA LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES(*)	RESULTADO (**)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA (***)	PUNTAJE DE ENTREVISTA	BONIFICACIÓN	TOTAL
1	SARAVIA UCEDA, LUIS ALBERTO	GANADOR(A)	66.00	0.00	75.00	0.00	70.50
2	PINEDO SALAS, JUAN CARLOS	ACCESITARIO(A)	80.00	0.00	60.00	0.00	70.00
3	CARBAJAL TAPIA, CHRISTHOFER LEIFT	NAP	80.00	0.00	52.50	0.00	-
4	VELASQUEZ GAYOSO, MARITZA	NAP	75.50	0.00	45.00	0.00	-
5	LEÓN HERRERA, JAIME ANÍBAL	NAP	90.50	0.00	40.00	0.00	-
6	CORDOVA PEREYRA, VICTOR HUMBERTO	NSP	68.00	0.00	0.00	0.00	-
7	EGAS HURTADO, CRIS CYNTHIA	NSP	80.00	0.00	0.00	0.00	-
8	GONZALES CASTILLO, RICARDO LUIS	NSP	67.50	0.00	0.00	0.00	-
9	HUAMANI CORDOVA, MARCOS	NSP	90.50	0.00	0.00	0.00	-

(*) Colocar los datos de el/los postulante(s) ganador(es), accesorios, los que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio y los que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio.

En el caso de el/los postulante(s) ganador(es), colocar el término "GANADOR (A)".

(**) En el caso de el/los postulante(s) accesorio(s) (Aquellos postulantes que han obtenido un puntaje mayor o igual a 60 pero no lograron ganar el proceso), colocar el número por orden de prelación.

En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP".

(***) La cantidad de columnas para el puntaje complementario puede variar de acuerdo a los puestos a convocarse y/o por disposiciones adicionales

El/La postulante declarado(a) ganador(a) deberá acercarse a la Superintendencia Nacional de Migraciones, ubicada en la Av. España N° 734 - Breña (08:30 a.m.) conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, para la suscripción del contrato respectivo. Asimismo, deberá traer consigo lapicero azul, copia de su constancia de RUC y una (01) foto tamaño pasaporte en fondo blanco.

Lima, 24 de julio de 2023

DAVILA ORTEGA, MICHAEL ROGER
Jefe de la Unidad de Administración de Personal
Oficina de Recursos Humanos
MIGRACIONES

Superintendencia Nacional de Migraciones
Av. España N° 734. Breña-Lima-Peru, T (511) 200-1000
www.migraciones.gob.pe